

ZAMARRIPA

◀ El presidente Obama reforzó la libertad de información. En México en cambio la política por la transparencia comienza a dar pasos hacia atrás.

TOLVANERA

Mensaje de Obama

ROBERTO ZAMARRIPA

¿Qué pasaría si por ley a los funcionarios mexicanos los obligaran a cumplir con lo siguiente?:

- Prohibido usar recursos públicos para promoverse uno mismo, a los amigos o clientes empresariales.
- Prohibido promover desde el gobierno una agenda ideológica o los intereses especiales de cualquier organización.
- No estar del lado de aquellos que ocultan información, sino de los que buscan que se conozca.
- En materia de transparencia debe administrarse con una presunción clara: ante la duda, prevalece la apertura.
- El gobierno no debe mantener información confidencial sólo porque los funcionarios públicos se puedan sentir avergonzados o comprometidos por su divulgación o porque se puedan revelar errores y fallas.
- El gobierno debe ser transparente. La transparencia promueve la rendición de cuentas e informa a los ciudadanos lo que su gobierno está haciendo.
- La información en manos del gobierno federal es un activo nacional. La información debe, de acuerdo con la ley y la política, revelarse rápidamente, de tal forma que el público pueda usarla y encontrarla fácilmente.

- Los gobernantes deberán solicitar retroalimentación pública para identificar la información de mayor utilidad para el público.

Esto no será aquí pero sí en Estados Unidos conforme los anuncios hechos el 21 de enero por el presidente Barack Obama.



El primer día de su gobierno el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, fir-

mó dos memorándums que atañían al compromiso de su administración con la apertura, la transparencia y la libertad de información. Se trata, desde luego, de una toma de distancia de una era de secrecía y mentiras en la era de George Bush.

Con sus decretos de compromiso con la transparencia, Obama marcó contrastes y sembró una nueva forma de entender la administración gubernamental. El contraste no será meramente doméstico. Los mexicanos, tan interrelacionados con Estados Unidos en prácticas económicas, sociales, migratorias, culturales, familiares y políticas, conoceremos día a día las ventajas de gobernar y convivir con la información oportuna. Con la obtención de datos útiles y prácticos para la toma de decisiones, para la exigencia a gobernantes, para el conocimiento básico y la difusión oportuna.

En México la política de fomento a la transparencia se ha estancado y comienza a dar pasos hacia atrás. Diversas entidades e instituciones buscan todas las rutas de evasión posibles a un compromiso de rendición de cuentas. Por el contrario, son mayores los recursos para spots de promoción personal de políticos que para otorgar información al ciudadano.

Ordenó Obama en Washington: "No se trata de promoverse a uno mismo. No se trata de promover a tus amigos o tus clientes empresariales".

Enrique Peña, Marcelo Ebrard, Fidel Herrera, los diputados federales, locales, los senadores que aspiran a otra candidatura, han de pensar que Obama debe ser un personaje ingenuo.

En materia de transparencia Obama decretó: "ante la duda, prevalece la apertura".

No es, para nada, una máxima que aplique en México. Los patateos en oficinas gubernamentales para persistir en la negativa de dar información tienen una

cómoda correspondencia con la mayoría de los comisionados del IFAI que ante la duda no abren sino cierran la puerta.

Tanto el Legislativo como el Ejecutivo



Fecha 26.01.2009	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------

tivo han decidido vetar el acceso a las averiguaciones previas concluidas por la Procuraduría General de la República. El IFAI ni chistó. Y así, se suman todo tipo de gavetas cerradas al acceso público.

“La información en manos del Gobierno federal es un activo nacional. La información debe revelarse rápidamente, de tal forma que el ciudadano pueda usarla y encontrarla fácilmente”, consideró el nuevo presidente de Estados Unidos.

Un decreto que para México no parece tener aplicación. Por ejemplo, los páginas de internet de las dependencias federales, de los gobiernos estatales, del Poder Legislativo no tienen la información actualizada, no son de fácil navegación, desalientan al ciudadano interesado en obtener algún dato.

Las medidas de Obama ¿sonrojarian a los comisionados del IFAI? ¿Provocaron carcajadas en el Legislativo o en el Ejecutivo? ¿Llamaron la atención en el Poder Judicial?

Por lo pronto marcaron contraste.



Allegados del presidente Felipe Calderón tuvieron a bien comunicarme, a propósito de la anterior colaboración editorial titulada “¡Ey, familia!” (*Reforma*, 19/01/09), que el primer mandatario mexicano tiene la convicción de que existe una diversidad de núcleos familiares y no considera que la familia tradicional sea el único tipo y al cual haya que privilegiarle un apoyo público. Tampoco considera que deban excluirse o discriminarse los otros tipos de familias.